



Oficio: U.A.I.P. 1293/2022

Asunto: Se remite respuesta.

Guanajuato, Gto; a 30 de mayo de 2022.

"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y 50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

C. Anónimo
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **110196300046222**, el día **23 de mayo del 2022**, misma que a la letra dice:

"Copia en versión electrónica de los recibos de pago de sueldo base y compensaciones, aguinaldo y demás prestaciones laborales otorgadas al presidente municipal durante los meses de diciembre del año 2021 y enero y febrero del año 2022." (sic)

Se remite copia simple del siguiente oficio: **TMG/0629/2022**, suscrito por la **C.P. Irma Mandujano García, Tesorera Municipal**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

Así mismo se le hace de su conocimiento que se le elaboro una versión publica de la información que solicita, en tanto que reviste el carácter de **CONFIDENCIAL**, determinación que ha sido confirmada por el **Comité de Transparencia** en lo que ha sido la sesión ordinaria número **652**, celebrada el **día 30 de mayo del 2022**, específicamente en el **punto 7** del orden del día, toda vez que son datos personales concernientes a una persona identificada o identificable y solo podrán tener acceso a ellas quienes sean titulares de los mismos. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 76, 77 fracciones I y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública. Relacionado con lo anterior, se anexa el cuadro de clasificación de la información, de conformidad con los numerales cuatro, séptimo y trigésimo octavo de los lineamientos Generales en Materia de clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboraciones de Versiones Publicas.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 473-102-24 00 Ext. 2208.

Atentamente.

Lic. Erick González Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato



RCVA



Área responsable	Nombre del documento o expediente	Carácter de la clasificación Reservada / confidencial	Fundamento legal.	Fecha de clasificación	Período de reserva	Prueba de Daño	Motivación.	Calificación Comité de Transparencia
Tesorería Municipal	Recibos de Pago	Confidencial	Artículos 76,77 fracciones I y III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guajaluto y el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de los numerales cuarto, séptimo y trigésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.	30 de mayo del 2022	N/A	N/A	La información no podrá ser entregada toda vez que son datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.	Sesión ordinaria número 652 celebrada el día 30 de mayo del 2022 específicamente en el punto 7 del orden del día.

INSTRUCTIVO.

Información reservada:	Aquella a la que se refiere el artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la que refiere el artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guajaluto.
Información confidencial:	Aquella a la que se refiere el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la que refiere el artículo 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guajaluto.
Fundamento legal:	Implica no sólo la mención de la ley o leyes aplicables, sino también el artículo concreto, la fracción e inciso en su caso.
Período de reserva:	Aplica únicamente para la información clasificada como reservada, quiere decir que sólo podrá permanecer con tal carácter hasta por un período de 5 años.
Prueba de daño.	La información clasificada como confidencial permanece con tal carácter de forma indefinida, ya que no está sujeta a temporalidad y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma y los servidores públicos autorizados para ello.
Motivación.	Aplica únicamente para la información clasificada como reservada. Concepto del Derecho Internacional, significa que al momento de clasificar debe hacerse un ejercicio mental en el que se determine que, de difundirse la información se causa un daño al interés público. Dicho daño Razones, motivos o circunstancias especiales que llevaron a la autoridad a concluir que el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.

NOMENCLATURA

NA: No aplica al supuesto.



Oficio Núm.: TMG/0629/2022
Guanajuato, Gto., a 25 de mayo de 2022
Asunto: respuesta a oficio U.A.I.P. 1246/2022

Lic. Erick González Ramírez
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Presente:

En respuesta a su oficio U.A.I.P. 1246/2022 en el cual solicita *"copia en versión electrónica de los recibos de pago de sueldo base y compensaciones, aguinaldo y demás prestaciones laborales otorgadas al presidente municipal durante el mes de diciembre del año 2021 y enero y febrero del año 2022"*, al respecto le envió copia simple de los recibos de nómina solicitados en su versión pública.

Sin otro particular por el momento, le envió un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


C.P. Irma Mandujano García
Tesorera Municipal


C.c.p. - C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel.- Coordinadora General de Finanzas.- para conocimiento
- C.P. Manuel Ludovico Mata Vega.- Coordinadora General de Administración.- para conocimiento
- C.P. Leonel Humberto Ramírez Rangel.- Director de Recursos Humanos.- para conocimiento
- Archivo
- Minutario

LHRR/



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RECIBO DE NOMINA

R.F.C. [REDACTED]

Nombre NAVARRO SALDAÑA MARIO ALEJANDRO

Acc. ISSEG [REDACTED]

Categoría PRESIDENTE/A MUNICIPAL

U.R. PRESIDENTE MUNICIPAL

Fecha de la Nómina 2022-02-28

No. de quincena : 4

Dias Trabajados 15

PERCEPCIONES

DEDUCCIONES

001	SUELDO	22,263.29
002	PREMIO DE ASISTENCIA	2,489.04
013	DESPENSA	553.58
017	APOYO FAMILIAR MULTIPLE	27,755.96
029	APOYO SEGURIDAD SOCIAL	3,673.44
301	SUBSIDIO IMSS	586.07

501	I.S.R.	13,602.02
502	ISSEG	3,673.44
505	IMSS	586.07

Total Percepciones 57,321.38

Total Deducciones 22,587.58

Total Neto 34,733.80



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RECIBO DE NOMINA

R.F.C. [REDACTED]

Nombre NAVARRO SALDAÑA MARIO ALEJANDRO

Acc. ISSEG [REDACTED]

Categoría PRESIDENTE/A MUNICIPAL

U.R. PRESIDENTE MUNICIPAL

Fecha de la Nómina 2022-02-15

No. de quincena : 3

Dias Trabajados 15

PERCEPCIONES

DEDUCCIONES

001	SUELDO	22,263.29
002	PREMIO DE ASISTENCIA	2,489.04
013	DESPENSA	553.58
017	APOYO FAMILIAR MULTIPLE	27,755.96
029	APOYO SEGURIDAD SOCIAL	3,673.44
301	SUBSIDIO IMSS	586.07

501	I.S.R.	13,602.02
502	ISSEG	3,673.44
505	IMSS	586.07

Total Percepciones 57,321.38

Total Deducciones 22,587.58

Total Neto 34,733.80



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RECIBO DE NOMINA

R.F.C. [REDACTED]

Nombre NAVARRO SALDAÑA MARIO ALEJANDRO

Acc. ISSEG [REDACTED]

Categoría PRESIDENTE/A MUNICIPAL

U.R. PRESIDENTE MUNICIPAL

Fecha de la Nómina 2022-01-31

No. de quincena : 2

Dias Trabajados 15

PERCEPCIONES

DEDUCCIONES

001	SUELDO	22,263.29
002	PREMIO DE ASISTENCIA	2,489.04
013	DESPENSA	553.58
017	APOYO FAMILIAR MULTIPLE	27,755.96
029	APOYO SEGURIDAD SOCIAL	3,673.44
301	SUBSIDIO IMSS	545.87

501	I.S.R.	13,602.02
502	ISSEG	3,673.44
505	IMSS	545.87

Total Percepciones 57,281.18

Total Deducciones 22,547.38

Total Neto 34,733.80



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RECIBO DE NOMINA

R.F.C. [REDACTED] Nombre NAVARRO SALDAÑA MARIO ALEJANDRO
 Acc. ISSEG [REDACTED] Categoría PRESIDENTE/A MUNICIPAL
 U.R. PRESIDENTE MUNICIPAL

Fecha de la Nómina 2022-01-15 No. de quincena : 1 Días Trabajados 15

PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
001	SUELDO	22,263.29	501 I.S.R.	13,602.02
002	PREMIO DE ASISTENCIA	2,489.04	502 ISSEG	3,673.44
013	DESPENSA	553.58	505 IMSS	545.87
017	APOYO FAMILIAR MULTIPLE	27,755.96	[REDACTED]	
029	APOYO SEGURIDAD SOCIAL	3,673.44		
301	SUBSIDIO IMSS	545.87		

Total Percepciones 57,281.18

Total Deducciones 22,547.38

Total Neto 34,733.80



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RECIBO DE NOMINA

R.F.C. [REDACTED] Nombre NAYARRO SALDAÑA MARIO ALEJANDRO
 Acc. ISSEG [REDACTED] Categoría PRESIDENTE/A MUNICIPAL
 U.R. PRESIDENTE MUNICIPAL
 Fecha de la Nómina 2021-12-31 No. de quincena : 24 Días Trabajados 15

PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
001	SUELDO	21,407.01	501 I.S.R.	12,883.31
002	PREMIO DE ASISTENCIA	2,393.30	502 ISSEG	3,507.07
013	DESPENSA	532.29	505 INSS	545.87
017	APOYO FAMILIAR MULTIPLE	26,688.42	[REDACTED]	
029	APOYO SEGURIDAD SOCIAL	3,507.07	[REDACTED]	
301	SUBSIDIO INSS	545.87		
Total Percepciones		55,073.96	Total Deducciones	52,621.29
			Total Neto	2,452.67



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RECIBO DE NOMINA

R.F.C. [REDACTED] Nombre NAVARRO SALDAÑA MARIO ALEJANDRO
Acc. ISSEG [REDACTED] Categoría PRESIDENTE/A MUNICIPAL
U.R. PRESIDENTE MUNICIPAL

Fecha de la Nómina 2021-12-15 No. de quincena : 23 Días Trabajados 15

PERCEPCIONES		DEDUCCIONES	
006	GRATIFICACION FIN A	114,256.00	501 I.S.R. 37,164.62

Total Percepciones	114,256.00	Total Deducciones	37,164.62	Total Neto	77,091.38
--------------------	------------	-------------------	-----------	------------	-----------



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RECIBO DE NOMINA

R.F.C. [REDACTED] Nombre NAVARRO SALDAÑA MARIO ALEJANDRO
 Acc. ISSEG [REDACTED] Categoría PRESIDENTE/A MUNICIPAL
 U.R. PRESIDENTE MUNICIPAL

Fecha de la Nómina 2021-12-15 No. de quincena : 23 Días Trabajados 15

PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
001	SUELDO	21,407.01	501 I.S.R.	18,441.52
002	PREMIO DE ASISTENCIA	2,393.30	502 ISSEG	3,507.07
004	PRIMA VACACIONAL	17,143.00	505 INSS	545.87
013	DESPENSA	532.29	[REDACTED]	[REDACTED]
017	APOYO FAMILIAR MULTIPLE	26,688.42	[REDACTED]	[REDACTED]
029	APOYO SEGURIDAD SOCIAL	3,507.07		
301	SUBSIDIO INSS	545.87		

Total Percepciones	72,216.96	Total Deducciones	58,179.52	Total Neto	14,037.44
--------------------	-----------	-------------------	-----------	------------	-----------

